ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A. DEL 27 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Cuenca el día de hoy, Viernes 27 de Abril del 2018, en el local de la Fábrica ubicada en la Panamericana Sur Km. 17.5 Calle Eda. Sur 200 y la Cuba, a las 10:00 horas, se reunen los siguientes accionistas de la Compañía de Señora Silvana Nieto Cárdenas con 1.348.150 acciones, Sr. Fernando Peña con 5.908.150 acciones, Dr. Sr. Roberto Peña en representación de INVERSIONES COLUNE S.A. con 908.940 acciones. Todos los asistentes son ecuatorianos y mayores de edad y de nacionalidad legalmente capaces. Preside la Junta la Señora Silvana Nieto, Presidenta de la Compañía, como Secretario actúa el señor Fernando Peña, según a pedido de la Sra. Presidenta informa que está presente el 92,31 % del Capital Social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum necesario para poder la señora Presidenta declarar instalada la Junta y pide al secretario que lee los asuntos del Orden del día que consta en la Convocatoria publicada el día 13 de Abril del 2018, en el Diario La Hora de la Ciudad de Cuenca y que dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Fábrica Ecuatoriana de Muebles Ligna S.A.- Se convoca a los Accionistas de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A., a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Viernes 27 de Abril del 2018, a las 09:00 Horas, en el local ubicado en la Panamericana Sur Km 17 en la que se tratarán los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores y Comisario de la Compañía y Auditores Externos, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017. 2.- Pronunciarse sobre el destino de las utilidades. 3.- Elegir Presidente y Gerente y fijar sus remuneraciones. 4.- Elegir Directores principales y suplentes. 5.- Elegir Comisario Principal y suplente y fijar sus remuneraciones. 6.- Elegir Auditores Externos. El Contenido de este procedimiento e individualización convocatoria, los Balances Financieros, Anexos e Informes de Ley estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía. Ej EL GERENTE GENERAL.

De forma inmediata se lee el informe del Gerente General y el Informe del el señor Comisario y el informe de los Auditores Externos. El Sr. Roberto Peña consulta al Señor Gerente acerca de la fabricación de puertas y su calidad para la construcción, si el tipo de madera y la calidad de los materiales utilizados se encuentran en niveles óptimos con relación a la competencia y qué se piensa realizar un estudio para la ampliación de líneas de producción que se ofrecen al mercado. El señor Fernando Peña responde a la consulta y así que existen unas capacidades por parte de los talleres acreditados, los escogidos por responsabilidad y calidad. Se pasa al orden del día. A continuación la señora Presidenta pone a consideración de los señores Accionistas el segundo punto del orden del día referente a Informe sobre el balance de los estados. El Sr. Fernando Peña, hace de una breve exposición el cierre de los estados financieros y propone que los valores de las utilidades luego de pago de impuestos y aparte de los valores que se registran en reservas. Los asistentes, por unanimidad aprueban el segundo punto del orden del día. A continuación se procede al tercer punto del orden del día y el Dr. Roberto Peña toma la palabra y explica, se pasa al Sr. Fernando Peña como Gerente y la Sra. Silvana Nieto como Presidenta, y se aclara como VICEPRESIDENTE al señor Fernando Peña Andrade, la moción es aprobada y aprobada después de esta moción, cuarto de junio 5 y que sus remuneraciones serán fijadas por el Directorio. Después quedan de la siguiente manera: Fernando Peña GERENTE GENERAL, Silvana Nieto PRESIDENTA, y Fernando Peña Andrade VICEPRESIDENTE. El señor Silvana Nieto sugiere pasar al punto 4 que es la elección de DIRECTORES PRINCIPALES y SUPLENTES, y nombra a los señores Roberto Peña, Marcelo Peña y Santiago Peña como DIRECTORES PRINCIPALES y a los señores Cesar Alberto Peña, Raúl Gutiérrez y Fabián Mena para DIRECTORES SUPLENTES, esta moción es aceptada y aprobada por los presentes. El numeral 5 de la Convocatoria se refiere a la elección de Comisario y el Dr. Roberto Peña sugiere que se ratifique al Lcdo. Germán González como Comisario Principal. Los asistentes por unanimidad aprueban dicha propuesta y delegan al Directorio para que lo ratifique. En el numeral 6, referente a la elección de Auditores Externos la Señora Silvana Nieto sugiere que se delegue al Directorio para que se elija a los Auditores Externos, moción que es aceptada. Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Se reanuda la Junta y se procede a dar lectura a la presente acta, al finalizar esta por unanimidad es aprobada sin alguna modificación. Siendo las 10:30 Horas, se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SILVANA NIETO

SECRETARIO

FERNANDO PEÑA D.